

# CUESTIONES

## IDENTIFICACIÓN DEL ENCUESTADO

### **1<sup>er</sup> BLOQUE: LOS PUERTOS DE INTERÉS GENERAL. MISIÓN Y VISIÓN.**

1<sup>a</sup> CUESTIÓN: POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

2<sup>a</sup> CUESTIÓN: FUNCIONES DE LOS PUERTOS. INTEGRACIÓN EN LAS REDES DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y COMERCIO

3<sup>a</sup> CUESTIÓN: CUALIDADES BÁSICAS DE LOS PUERTOS

4<sup>a</sup> CUESTIÓN: FACTORES DE COMPETITIVIDAD DE LOS PUERTOS

### **2<sup>o</sup> BLOQUE: VINCULACIÓN CON EL SISTEMA PORTUARIO**

1<sup>a</sup> CUESTIÓN: EL SUELO Y LA INVERSIÓN

2<sup>a</sup> CUESTIÓN: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL RÉGIMEN ECONÓMICO

3<sup>a</sup> CUESTIÓN: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

### **3<sup>er</sup> BLOQUE: VALORACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO.**

1<sup>a</sup> CUESTIÓN: USO DEL DOMINIO PÚBLICO

2<sup>a</sup> CUESTIÓN: PROVISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

3<sup>a</sup> CUESTIÓN: PROVISIÓN DE SERVICIOS. PERSPECTIVA DE OFERTA.

4<sup>a</sup> CUESTIÓN: UTILIZACIÓN DE SERVICIOS. PERSPECTIVA DE DEMANDA.

5<sup>a</sup> CUESTIÓN: VALORACIÓN DE LAS AUTORIDADES PORTUARIAS

6<sup>a</sup> CUESTIÓN: VALORACIÓN DE PUERTOS DEL ESTADO

### **4<sup>o</sup> BLOQUE: VISIÓN SINTÉTICA DEL SISTEMA**

1<sup>a</sup> CUESTIÓN: DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA

2<sup>a</sup> CUESTIÓN: PROPUESTA DE MEJORAS MÁS RELEVANTES

## IDENTIFICACIÓN DEL ENCUESTADO

A efectos de entender el sentido de las respuestas en función del perfil del encuestado, se solicitan los siguientes datos, si son posibles.

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN O EMPRESA:

CARGO DENTRO DE LA ASOCIACIÓN O EMPRESA:

¿SE HA REALIZADO UNA CONSULTA INTERNA ENTRE ASOCIADOS O INTEGRANTES DE LA EMPRESA PARA CUMPLIMENTAR ESTE CUESTIONARIO?

SI    NO    A MEDIAS

APORTE SI LO DESEA COMENTARIOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO SEGUIDO PARA CUMPLIMENTAR ESTE CUESTIONARIO

# 1<sup>er</sup> BLOQUE

## LOS PUERTOS DE INTERÉS GENERAL. MISIÓN Y VISIÓN.

### 1ª CUESTIÓN: POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Puntúe de 0 a 5 el grado de relevancia (\*) (0 irrelevante; 5 totalmente relevante) de las siguientes consideraciones acerca del posicionamiento geoestratégico del sistema portuario de interés general:

1. Atiende fundamentalmente actividades de comercio exterior relacionadas con la Península Ibérica

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|

2. Por su posición geoestratégica, constituye una plataforma de tránsito marítimo de mercancías

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|

3. Tiene opciones para ser la puerta Sur a Europa de tráfico internacional

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|

4. Es capaz de conformar en su entorno una red de transporte marítimo de corta distancia y autopistas del mar.

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|

5. Posee una sólida posición respecto al sector de los cruceros

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|

6. Articula las conexiones marítimas entre la España peninsular y el resto de sus territorios.

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|

Indique sobre cuáles de las anteriores consideraciones incide directamente la actividad que realiza

¿Cuál o cuáles de las anteriores consideraciones enfatizaría más de cara al futuro, y por qué?

¿Qué otra consideración añadiría?

(\*) 0 irrelevante; 1 apenas relevante; 2 poco relevante; 3 relevante; 4 muy relevante; 5 totalmente relevante

## 1<sup>er</sup> BLOQUE

### LOS PUERTOS DE INTERÉS GENERAL. MISIÓN Y VISIÓN

#### 2ª CUESTIÓN: FUNCIONES DE LOS PUERTOS EN LAS REDES DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y COMERCIO

*Puntúe de 0 a 5 el grado de relevancia (\*) (0 irrelevante; 5 totalmente relevante) de las funciones que ejerce el sistema portuario de interés general dentro de las redes de transporte, logística y comercio:*

1. Servir de transferencia de la mercancía y el pasajero entre el mar y la tierra, con la máxima relación calidad/precio posible.

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|

2. Servir de plataforma de transformación industrial de las mercancías, deseablemente en segunda o tercera línea portuaria. Ejemplo: conglomerado portuario energético-industrial, receptor de materia prima, generalmente a granel, y expedidor, en su caso, de productos derivados o intermedios.

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|

3. Generar valor a la cadena de transporte, logística o comercio. Concentrar actividad logística, ya sea sobre el material móvil (buque, tren, camión), las unidades de transporte (contenedores, semirremolques...), las necesidades de las empresas y sus trabajadores, o sobre la propia mercancía y pasajero.

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|

Indique sobre cuáles de las anteriores consideraciones incide directamente la actividad que realiza

¿Cuál de las anteriores funciones enfatizaría más de cara al futuro, y por qué?

¿Qué otra función añadiría?

(\*) 0 irrelevante; 1 apenas relevante; 2 poco relevante; 3 relevante; 4 muy relevante; 5 totalmente relevante

# 1<sup>er</sup> BLOQUE.

## LOS PUERTOS DE INTERÉS GENERAL. MISIÓN Y VISIÓN

### 3<sup>a</sup> CUESTIÓN: CUALIDADES BÁSICAS DE LOS PUERTOS

Puntúe de 0 a 5 el grado de relevancia (\*) (0 irrelevante; 5 totalmente relevante) de las cualidades que deben potenciarse en el sistema portuario de interés general:

1. *Eficiencia*: todas las operaciones portuarias han de encadenarse de manera que el flujo de material móvil, mercancías y pasajeros discurra con la máxima relación calidad/coste posible. Para ello, los agentes públicos y privados han de estar plenamente coordinados bajo criterios de sincromodalidad.

0 1 2 3 4 5

2. *Sostenibilidad* en los cuatro ejes (institucional, social, económica y ambiental), no solo en el ámbito interno portuario, sino en la medida en que se irradia al exterior, a través de las cadenas de transporte y logística, y desde el entorno próximo al área de influencia. El eje ambiental merece atención especial en todos los medios (tierra, mar y aire).

0 1 2 3 4 5

3. *Seguridad y protección (Safety & Security)*: prevenir entre todos y, en su caso, facilitar las acciones de prevención y remediación, ante escenarios de emergencia tanto fortuita (seguridad) como intencionada (protección). Ello exige formular planes realistas de autoprotección o de protección portuaria.

0 1 2 3 4 5

4. *Digitalización*: adaptación al salto tecnológico derivado del concepto de "puerto 4.0". Será preciso incorporar sensorización, automatización, y digitalización para atender modelos de negocio basados en la idea de Movilidad como Servicio (MaaS) y de Puerto como Servicio (Paas), contribuyendo al intercambio de datos con sus cadenas de transporte y las ciudades de su entorno inmediato

0 1 2 3 4 5

Indique sobre cuáles de las anteriores cualidades incide directamente la actividad que realiza

¿Cuál de las anteriores cualidades enfatizaría más de cara al futuro, y por qué?

¿Qué otra cualidad añadiría?

(\*) 0 irrelevante; 1 apenas relevante; 2 poco relevante; 3 relevante; 4 muy relevante; 5 totalmente relevante

## 1<sup>er</sup> BLOQUE

### LOS PUERTOS DE INTERÉS GENERAL. MISIÓN Y VISIÓN

#### 4<sup>a</sup> CUESTIÓN: FACTORES DE COMPETITIVIDAD DE LOS PUERTOS

Puntúe de 0 a 5 el grado de relevancia (\*) (0 irrelevante; 5 totalmente relevante) de los siguientes factores de competitividad de los puertos de interés general:

1. *Precio*, asociado al paso por el puerto de la mercancía o el viajero

0 1 2 3 4 5

2. *Tiempo*, asociado a la fluidez de paso por el puerto de la mercancía o el viajero

0 1 2 3 4 5

3. *Fiabilidad*: cumplimiento de compromisos de oferta

0 1 2 3 4 5

4. *Capacidad* infraestructural ante las necesidades de la demanda

0 1 2 3 4 5

5. *Flexibilidad* en la prestación de servicios ante las necesidades de la demanda

0 1 2 3 4 5

6. *Transparencia*, ante todos los colectivos

0 1 2 3 4 5

7. *Agilidad en las tramitaciones y controles*, ante todos los colectivos

0 1 2 3 4 5

¿Cuál de las anteriores funciones enfatizaría más de cara al futuro, y por qué?

¿Cuál de las anteriores cualidades enfatizaría más de cara al futuro, y por qué?

¿Qué otra cualidad añadiría?

(\*) 0 irrelevante; 1 apenas relevante; 2 poco relevante; 3 relevante; 4 muy relevante; 5 totalmente relevante

## 2º BLOQUE

### VINCULACIÓN CON EL SISTEMA PORTUARIO

#### 1ª CUESTIÓN: EL SUELO Y LA INVERSIÓN.

*Marque la respuesta que considere más adecuada a las cuestiones que se plantean a continuación:*

1. El Marco Estratégico vigente, en coherencia con el ordenamiento legal actual, exhorta a las Autoridades Portuarias a que, preservando el interés general, impulsen un modelo de "puerto propietario" ("land lord"). Según este modelo, aquéllas ponen a disposición los bienes de dominio público portuario, por medio de autorizaciones y concesiones, a agentes privados encargados de financiar, construir y explotar instalaciones portuarias y prestar servicios a terceros. ¿Está de acuerdo con este modelo de gestión?

SI  NO  QUIZÁ

En cualquier caso, ¿qué mejoraría de este modelo?

2. En la actualidad, en el espacio portuario español concurre la inversión pública y privada en cuantía más o menos similar, la primera encargada de lo que se conoce infraestructura básica abierta al uso general (obras de abrigo, dragados, rellenos, redes viarias y ferroviarias...) y la segunda encargada de instalaciones dedicadas a uso particular tales como muelles y pantalanes, superestructura e instalaciones fijas y móviles. Por su naturaleza y alcance, las inversiones del sector público suelen adelantarse a las del sector privado, sin que, en la actualidad, se compartan compromisos de reparto entre agentes promotores y financiadores, de rentabilidad y riesgo, a través de fórmulas al uso de participación público-privada. ¿Está de acuerdo con el actual modelo de promoción y financiación de inversiones en puertos?

SI  NO  QUIZÁ

En cualquier caso, ¿qué mejoraría de este modelo?

## 2º BLOQUE

### VINCULACIÓN CON EL SISTEMA PORTUARIO

#### 2ª CUESTIÓN: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL RÉGIMEN ECONÓMICO

*Marque la respuesta que considere más adecuada a las cuestiones que se plantean a continuación:*

1. En 2003, la naturaleza de los servicios portuarios pasó de ser pública a ser privada. Desde entonces, en lugar de un régimen de prestación indirecta a través de empresas, son éstas las que se hacen cargo directamente de la prestación en un marco de libre acceso regulado. La Autoridad Portuaria otorga licencias a todas aquellas empresas que cumplen unas condiciones volcadas en la norma sectorial, europea y nacional, y en el correspondiente Pliego de Prescripciones Particulares, aprobado por la Autoridad Portuaria con informe vinculante de Puertos del Estado. Durante un plazo acotado de vigencia, las empresas prestan el servicio a riesgo y ventura, en condiciones de competencia. Cuando ésta no existe, algo habitual a nivel intraportuario, la regulación admite el establecimiento por parte de la Autoridad Portuaria, de unas tarifas máximas, y también la limitación de número de prestadores debidamente justificada. ¿Está de acuerdo con este modelo de prestación de servicios en los puertos?

**SI**   **NO**   **QUIZÁ**

En cualquier caso, ¿qué mejoraría de este modelo?

2. La Ley 27/1992 preveía para las Autoridades Portuarias la aplicación de unas tarifas con carácter de precios privados. Sin embargo, en 2005, ante un litigio iniciado por empresas de la comunidad portuaria, finalmente el Tribunal Constitucional vino a declarar tal tipo de tarifas inconstitucionales, por obedecer a prestaciones patrimoniales de carácter público. La Ley 48/2003 sustituyó las tarifas por tasas, imponiendo pues un carácter fiscal al precio aplicado por las Autoridades Portuarias. Las actuales tasas portuarias se estructuran en aquellas ligadas al aprovechamiento del dominio público (tasa de ocupación y actividad) y las tasas de utilización, relacionadas con los tráficos (tasas del buque, pasaje, mercancía, pesca fresca, embarcaciones deportivas y de recreo, y las relativas a la zona de tránsito). Las cuantías de las tasas obedecen a la necesidad de alcanzar una rentabilidad en el sistema acorde con el principio de autosuficiencia del sistema portuario de interés general. Se detectan en Europa diferencias importantes: al sur prevalece la equivalente a la mercancía – por inercia de antiguos impuestos portuarios reconvertidos - mientras que en el centro-Norte es preponderante la asociada al buque – más ajustada a un principio de equivalencia al coste, al menos del lado mar -. Cuentan las tasas con una base unitaria común, igual para todo el sistema, a la que se le aplica unos coeficientes y bonificaciones, que tratan de recoger la realidad cambiante de cada segmento de tráfico, además de las circunstancias singulares de los puertos de cada Autoridad Portuaria. Con ello, se ha intentado superar la rigidez implícita en un tributo, con mecanismos de ajuste anual para cada tipo de tráfico, si bien sujetos a la mecánica de las sucesivas leyes de presupuestos generales del Estado. ¿Está de acuerdo con el modelo de aplicación de tasas portuarias?

**SI**   **NO**   **QUIZÁ**

En cualquier caso, ¿qué mejoraría de este modelo?

## 2º BLOQUE

### VINCULACIÓN CON EL SISTEMA PORTUARIO

#### 3ª CUESTIÓN: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

Marque la respuesta que considere más adecuada a las cuestiones que se plantean a continuación:

1. Fruto de su papel canalizador y concentrador de tráfico y de actividad socio-económica, los puertos concentran una enorme cantidad de información, que resulta muy útil para todos los agentes concernidos. A nivel de sistema portuario, es tradicional la elaboración de estadísticas de tráfico, sobre bases de datos asociadas generalmente a la liquidación de tasas. Pero, además, existen otras bases de datos, asociadas a parámetros océano-meteorológicos, escalas de buques, manifiestos de carga y despachos aduaneros, entradas y salidas de camiones y trenes, operaciones portuarias en terminales, que almacenan una gran cantidad de información en tiempo real y geo-referenciada, cuya integración y procesado aportaría un enorme valor al sistema portuario. Desde hace más de 15 años muchos procesos se han vuelto electrónicos. La información fluye entre agentes de la comunidad portuaria y con otras Autoridades por vía telemática a través de PCS (*"Port Community System"*) con acceso múltiple, más recientemente, con iniciativas para extender esos elementos a otros modos de transporte. La tendencia actual en la normativa europea es armonizar datos e interfaces, y hacer de los PCS una alternativa voluntaria para los declarantes ofreciendo a tal efecto, ventanillas nacionales. Además, la transformación Puerto 4.0 plantea la necesidad de plataformas digitales interoperables con conexiones con otros puertos agentes y nodos de las cadenas logísticas, lo que da a la Administración Portuaria un papel de proveedores de servicios digitales. ¿Está de acuerdo con este proceso hacia espacios digitales de puesta en común de información y toma de decisiones?

SI NO QUIZÁ

En cualquier caso, ¿qué mejoraría de este proceso?

2. El marco legal actual prevé la creación un observatorio permanente del mercado de los servicios portuarios *"con la finalidad de analizar las condiciones de competitividad en relación con los precios y la calidad de los servicios y acordar las variables de competitividad sobre las que establecer recomendaciones"*. En su composición y funcionamiento están presentes las organizaciones más representativas y representativas de los prestadores, trabajadores y usuarios de los servicios portuarios. ¿Participa activamente en este observatorio?

SI NO QUIZÁ

En cualquier caso, ¿qué mejoraría de este observatorio?

### 3<sup>er</sup> BLOQUE.

## VALORACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO

#### 1ª CUESTIÓN: USO DE DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO (A CUMPLIMENTAR SOLO SI SE DISPONE DE AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PARA USO DE DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO)

Marque la respuesta que considere más adecuada a las cuestiones que se plantean a continuación (de 0 pésimo a 5 óptimo):

1. Valore, en general, las formas previstas en el actual marco legal para fijar las condiciones de concurrencia (concurso, competencia de proyectos, etc.) de cara a la obtención de una autorización o concesión en un puerto de interés general.

0 1 2 3 4 5

Justifique la respuesta

2. Valore los plazos máximos que se establecen hoy para las autorizaciones y concesiones en el sistema portuario

0 1 2 3 4 5

Justifique la respuesta

3. Valore, en general, la idoneidad de las condiciones que se establecen para el otorgamiento de autorizaciones y concesiones demaniales en los puertos de interés general.

0 1 2 3 4 5

Justifique la respuesta

4. Valore en general la agilidad de los trámites asociados al otorgamiento y modificación de las autorizaciones y concesiones en el sistema portuario

0 1 2 3 4 5

Justifique la respuesta

**3<sup>er</sup> BLOQUE.**  
**VALORACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO**

**2<sup>a</sup> CUESTIÓN: PROVISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS**

*Marque la respuesta que considere más adecuada a las cuestiones que se plantean a continuación (de 0 pésimo a 5 óptimo):*

1. Valore, en general, la capacidad de las infraestructuras portuarias abiertas al uso para atender la demanda. ¿se sufren esperas o congestión?

**0**   **1**   **2**   **3**   **4**   **5**

Justifique la respuesta

2. Valore, en general, el estado de conservación de las infraestructuras portuarias abiertas al uso para atender la demanda. ¿requieren de mayor mantenimiento?

**0**   **1**   **2**   **3**   **4**   **5**

Justifique la respuesta

3. Valore, en general, la operatividad en las dársenas y muelles de las aguas abrigadas de los puertos de interés general ¿permiten alcanzar buenos rendimientos?

**0**   **1**   **2**   **3**   **4**   **5**

Justifique la respuesta

4. Valore, en general, la capacidad y nivel de servicio de los accesos terrestres a los puertos ¿hay déficit de accesibilidad terrestre?

**0**   **1**   **2**   **3**   **4**   **5**

Justifique la respuesta

(\*) 0 pésimo; 1 deficiente; 2 insuficiente; 3 suficiente; 4 bueno; 5 óptimo

**3<sup>er</sup> BLOQUE.**  
**VALORACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO**

**3ª CUESTIÓN: PROVISIÓN DE SERVICIOS. PERSPECTIVA DE OFERTA**  
**(A CUMPLIMENTAR SOLO SI PRESTA SERVICIOS EN EL PUERTO)**

*Marque la respuesta que considere más adecuada a las cuestiones que se plantean a continuación (de 0 pésimo a 5 óptimo):*

1. Valore, en general, las formas previstas en el actual marco legal para fijar las condiciones de concurrencia de cara a la obtención de una licencia de un servicio portuario o una autorización de un servicio comercial en un puerto de interés general

**0    1    2    3    4    5**

-Justifique la respuesta

2. Valore, en general, los plazos máximos que se establecen hoy para las licencias y autorizaciones para la prestación de servicios en el sistema portuario

**0    1    2    3    4    5**

Justifique la respuesta

3. Valore, en general, la idoneidad de las condiciones que se establecen en los Pliegos de prescripciones particulares o de condiciones para el otorgamiento de licencias y autorizaciones para la prestación de servicios en los puertos de interés general.

**0    1    2    3    4    5**

Justifique la respuesta

4. Valore, en general, la agilidad de los trámites asociados al otorgamiento de las licencias y autorizaciones para la prestación de servicios en el sistema portuario

**0    1    2    3    4    5**

Justifique la respuesta

### 3<sup>er</sup> BLOQUE.

## VALORACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO

#### 4<sup>a</sup> CUESTIÓN: UTILIZACIÓN DE SERVICIOS. PERSPECTIVA DE DEMANDA

Marque la respuesta que considere más adecuada a las cuestiones que se plantean a continuación (de 0 pésimo a 5 óptimo):

1. Valore, en general, las tarifas de los servicios portuarios utilizados (técnico-náuticos, manipulación de mercancías, pasaje)

0 1 2 3 4 5

-Justifique la respuesta (servicio a servicio, en su caso)

2. Valore, en general, la calidad de los servicios portuarios utilizados (técnico-náuticos, manipulación de mercancías, pasaje)

0 1 2 3 4 5

Justifique la respuesta (servicio a servicio, en su caso)

3. Valore, en general, las tarifas de los servicios comerciales utilizados (ejemplo: bunkering, consignación...)

0 1 2 3 4 5

Justifique la respuesta (servicio a servicio, en su caso)

4. Valore, en general, la calidad de los servicios portuarios utilizados (ejemplo: bunkering, consignación...)

0 1 2 3 4 5

Justifique la respuesta (servicio a servicio, en su caso)

5. Caso de que haya recurrido a la Autoridad Portuaria o a Puertos del Estado para algún tipo de gestión en relación con la utilización de los servicios, valore la atención recibida

0 1 2 3 4 5

Justifique la respuesta

(\*) 0 pésimo; 1 deficiente; 2 insuficiente; 3 suficiente; 4 bueno; 5 óptimo

### 3<sup>er</sup> BLOQUE.

## VALORACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO

#### 5<sup>a</sup> CUESTIÓN: EL PAPEL DE LAS AUTORIDADES PORTUARIAS

*Marque la respuesta que considere más adecuada a la cuestión que se plantea a continuación (de 0 pésimo a 5 óptimo):*

Las Autoridades Portuarias desarrollan sus funciones, bajo el principio general de autonomía funcional y de gestión, sin perjuicio de las facultades conferidas al Ministerio de Fomento, a través de Puertos del Estado, o a las Comunidades Autónomas. Conforme al marco legal actual, las funciones de las Autoridades Portuarias se pueden agrupar en los siguientes bloques:

- Ordenación de espacios y gestión del dominio público y de señales marítimas que les sea adscrito,
- planificación, proyecto y ejecución de infraestructuras,
- prestación de los servicios generales, gestión y control de los servicios portuarios,
- la coordinación de operaciones de los distintos modos de transporte y la ordenación y coordinación del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre.
- optimización de la gestión económica, desde la presupuestaria hasta el control del gasto, pasando por la aplicación de tasas y, en su caso, tarifas,
- fomento de las actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico portuario.

Con carácter general, las Autoridades Portuarias tienden a responder del buen funcionamiento de la oferta portuaria en su conjunto, hasta el punto de ejercer un cierto papel de liderazgo sobre los agentes que constituyen la comunidad portuaria. Ese papel exige alinear intereses que a veces pueden ser contrapuestos, hacia una estrategia y objetivos sobre los que confluyen perspectivas tanto comerciales como de preservación del interés general.

Valore, en general, el desempeño de las Autoridades Portuarias en relación con las funciones citadas.

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|

*¿Qué papel resaltaría de la Autoridad Portuaria? ¿debería limitarse a administrar espacios públicos, ejecutar infraestructura básica y regular servicios?, ¿puede o debe compartir estrategia comercial con las empresas que concurren en el puerto? ¿cabría aplicar fórmulas al uso de participación público-privada? Si es así, ¿en qué medida?*

### 3<sup>er</sup> BLOQUE.

## VALORACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO

#### 6<sup>a</sup> CUESTIÓN: EL PAPEL DE PUERTOS DEL ESTADO

Marque la respuesta que considere más adecuada a la cuestión que se plantea a continuación (de 0 pésimo a 5 óptimo):

El organismo público Puertos del Estado es una figura atípica en los países que conforman el bloque nor-occidental del mundo, y sin embargo apreciada desde las instituciones europeas, al actuar ante ellas como "punto focal". Puertos del Estado desempeña un triple papel frente a las Autoridades Portuarias, que se somete aquí a análisis:

- *Ejercicio de control*, en calidad de regulador y supervisor. Como regulador, propone normas sectoriales, y dicta recomendaciones y criterios. Como supervisor tiene atribuidas múltiples funciones que van desde el control interno y de objetivos hasta la aprobación de la programación financiera y de inversiones portuarias, pasando por la emisión de informes vinculantes en determinados procesos, así como de entidad destinataria de reclamaciones que puedan producirse.
- *Ejercicio de coordinación* con otras Administraciones a fin de dar coherencia a la planificación de infraestructuras, así como a la regulación de los modos de transporte concurrentes en los puertos, lo que implica en el Ministerio de Fomento, un estrecho contacto con las Administraciones marítima, ferroviaria y de carreteras. También coordina con otros Ministerios, asuntos ambientales, de ayudas a la navegación, de seguridad y protección, o de aduanas e inspección en frontera, entre otros. Ostenta además la representación internacional en materia portuaria, conforme a lo que dispongan los Ministerios de Fomento y de Asuntos Exteriores, y coordina la política comercial internacional de las Autoridades Portuarias.
- *Ejercicio de apoyo*, según el cual, concentra, consolida y transmite información, promueve e imparte formación, presta servicios de amplio alcance como el relativo al análisis y predicción de parámetros océano-meteorológicos, promueve proyectos de innovación tecnológica, da soporte técnico a las Autoridades Portuarias en múltiples aspectos portuarios para ejercer sus propias funciones, y ante otras Administraciones. Da soporte para proyectar el sistema portuario en ferias y foros internacionales.

Valore, en general, el desempeño de Puertos del Estado en relación con las funciones citadas.

0    1    2    3    4    5

¿Qué papel resaltaría de Puertos del Estado? ¿qué mejoras propondría en la forma de proceder de Puertos del Estado para hacerlo más eficaz? ¿habría que reforzar el apoyo de Puertos del Estado en ciertas acciones tales como la proyección internacional del sistema en el exterior bajo una marca compartida?

(\*) 0 pésimo; 1 deficiente; 2 insuficiente; 3 suficiente; 4 bueno; 5 óptimo

**4º BLOQUE**  
**VISIÓN SINTÉTICA DE SISTEMA**

**1ª CUESTIÓN: DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA**

*Señale las amenazas y oportunidades (visión externa) y las debilidades y fortalezas (visión interna) más relevantes del sistema (no más de tres aspectos en cada recuadro).*

|                    |                      |
|--------------------|----------------------|
| <p>AMENAZAS</p>    | <p>OPORTUNIDADES</p> |
| <p>DEBILIDADES</p> | <p>FORTALEZAS</p>    |

**4º BLOQUE**  
**VISIÓN SINTÉTICA DE SISTEMA**

**2ª CUESTIÓN: PROPUESTA DE MEJORAS MÁS RELEVANTES**

*Indique las mejoras que necesariamente requiere el sistema portuario de interés general, de manera urgente o importante*

